

INSTIT. EDUC. JOSE MIGUEL DE LA CALLE
811038321-6
BALANCE GENERAL
A 31 de Diciembre del 2021
Valor en Pesos

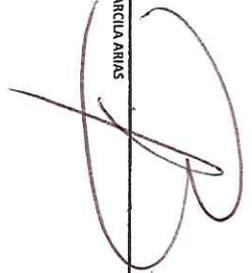
CUENTA CONTABLE	NOMBRE	Corriente	No Corriente	Saldo
1	ACTIVO	149.041.189,35	-	149.041.189,35
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	148.259.889,35	-	148.259.889,35
1.1.05	CAJA	-	-	-
1.1.05.02	Caja Menor	-	-	-
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	148.259.889,35	-	148.259.889,35
1.1.10.05	Cuentas corrientes	146.158.799,53	-	146.158.799,53
1.1.10.06	Cuentas ahorros	2.101.089,82	-	2.101.089,82
1.1.32	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	-	-	-
1.1.32.10	Depósitos en instituciones financieras	-	-	-
1.3	CUENTAS POR COBRAR	781.300,00	-	781.300,00
	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO			
1.3.11	TRIBUTARIOS	-	-	-
1.3.11.13	Estampillas	-	-	-
1.3.11.27	Contribuciones	-	-	-
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	-	-	-
	Sistema General de Participaciones - Participación para			
1.3.37.04	educación	-	-	-
1.3.37.12	Otras transferencias	-	-	-
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	781.300,00	-	781.300,00
1.3.84.17	Esquemas de cobro	-	-	-
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	781.300,00	-	781.300,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	-	-
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	-	-
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	-	-	-
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	-	-	-
	Total Activos	149.041.189,35	-	149.041.189,35
2	PASIVOS	-	-	-
2.4	CUENTAS POR PAGAR	-	-	-
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-	-	-
2.4.01.01	Bienes y servicios	-	-	-
2.4.01.02	Proyectos de inversión	-	-	-
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	-	-
2.4.07.90	Otros recaudos a favor de terceros	-	-	-
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-	-	-
2.4.36.03	Honorarios	-	-	-
2.4.36.05	Servicios	-	-	-
2.4.36.08	Compras	-	-	-
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido	-	-	-
2.4.36.26	Contratos de construcción 2%	-	-	-
	Total Pasivo	-	-	-
3	PATRIMONIO	-	149.041.189,35	149.041.189,35
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-	149.041.189,35	149.041.189,35
3.1.05	CAPITAL FISCAL	-	135.916.242,44	135.916.242,44
3.1.05.06	Capital Fiscal	-	135.916.242,44	135.916.242,44
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	38.847.545,97	38.847.545,97
3.1.09.01	Utilidades o excedentes acumulados	-	57.141.332,29	57.141.332,29
3.1.09.02	Perdida o déficit acumulado	-	18.293.786,32	18.293.786,32
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-	25.722.599,06	25.722.599,06
3.1.10.01	Utilidad o excedente del ejercicio	-	-	-
3.1.10.02	Perdida o déficit del ejercicio	-	25.722.599,06	25.722.599,06
	Total Patrimonio	-	149.041.189,35	149.041.189,35
	Total Pasivos + Patrimonio	-	149.041.189,35	149.041.189,35

ABSALON ARCILA ARIAS
RECTOR

Paula A. Raigoza
PAULA ANDREA RAIGOZA G.
TP-204746-T
CONTADORA I.E OFICIALES - CT
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

INSTIT. EDUC. JOSE MIGUEL DE LA CALLE
 811038321-6
 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
 A 31 de diciembre del 2021
 Valor en Pesos

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	Periodo actual diciembre 2021	Periodo anterior diciembre 2020	Análisis horizontal 2020-2021	Análisis vertical 2021
4	INGRESOS	47,082,621,78	63,436,240,69	-26,78%	96,30%
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	45,342,472,00	61,912,059,00	-26,76%	96,30%
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	45,342,472,00	61,912,059,00	-26,76%	96,30%
4.8	OTROS INGRESOS	1,740,149,78	1,524,181,69	14,17%	3,70%
4.8.02	FINANCIEROS	1,675,549,78	1,409,081,69	18,91%	3,56%
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	64,600,00	115,100,00	-43,87%	0,14%
	Total Ingresos	47,082,621,78	63,436,240,69	-26,78%	
5	GASTOS	72,805,220,84	14,543,930,00	400,59%	0,02%
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	11,417,84	0,00	0,00%	0,02%
5.1.11	GENERALES	11,417,84	0,00	0,00%	0,02%
5.5	GASTO PUBLICO SOCIAL	72,788,870,00	6,593,790,00	1003,90%	99,98%
5.5.01	EDUCACIÓN	72,788,870,00	6,593,790,00	1003,90%	99,98%
5.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	7,950,000,00	-100,00%	0,00%
5.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	0,00	7,950,000,00	-100,00%	0,00%
5.8	OTROS GASTOS	4,933,00	140,00	3423,57%	0,01%
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	4,933,00	140,00	3423,57%	0,01%
	Total Gastos	72,805,220,84	14,543,930,00	400,59%	


 PAULA ANDREA RAIGOZA G.
 RETOR

Paula A. Raigoza
 PAULA ANDREA RAIGOZA G.
 TP-204746-T
 CONTADORAL LE OFICIALES - CT
 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



Señores

Institución Educativa José Miguel de la Calle

La Ciudad

El Rector y el contador Certifican que se han preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de la actividad Financiera económica y social diciembre 31 de 2021, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Institución Educativa al 31 de diciembre de 2021; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- c. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales.
- d. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Medellín a los 28 día del mes de febrero del año 2022:

Cordialmente,


ABSALÓN ARCILA ARIAS
Rector


PAULA ANDREA RAIGOZA G.
Contadora TP-204746-T

	MUNICIPIO DE ENVIGADO MANUAL DE POLITICAS CONTABLES CORPORATIVAS INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL DE LA CALLE		VIGENCIA Inicio: 01-01-2021 Término: INDEFINIDO	
			VERSIÓN 001	FECHA FEB-2022

INSTITUCIÓN JOSE MIGUEL DE LA CALLE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en pesos)

NOTA 1

ENTIDAD, OBJETO SOCIAL Y OBJETIVOS

La Institución Educativa José Miguel de la Calle es un establecimiento estatal, creado por el decreto N° 60 de enero 30 de 1953. Convertido en colegio según resolución N° 02161 del 3 de diciembre de 1998, y aprobado de 6° a 9° de bachillerato según resolución 4838 del 14 de junio de 2000, que aprueba los años correspondientes al nivel de educación preescolar, al nivel de básica primaria (Grados 1, 2, 3, 4, 5), y ciclo secundario (Grado 6°), y a partir del año 2000 el ciclo secundario, (grados 7, 8 y 9). Para los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 creado en I.E. mediante resolución 15419 del 8 de noviembre de 2002.

La Institución Educativa José Miguel de la Calle es una institución de carácter oficial, de educación básica, que desarrolla y presta servicios educativos integrales, de excelente calidad, para satisfacer las necesidades de la sociedad.

La I.E. considera fundamentalmente en su acción, la búsqueda constante de la verdad, la actividad creadora, el análisis serio y objetivo de la realidad.

MISION: La Institución Educativa José Miguel de la Calle tiene como misión acompañar seres humanos en el fortalecimiento de habilidades y competencias a través de un enfoque artístico y cultural, capaces de desempeñarse eficazmente en la sociedad a partir de los principios que promueve la Institución.

VISION: En 2025 la Institución Educativa José Miguel de la Calle será reconocida por aportar a la sociedad seres sensibles e interculturales capaces de construir un proyecto de vida sólido que contribuya a la transformación de su entorno.

13

	MUNICIPIO DE ENVIGADO MANUAL DE POLITICAS CONTABLES CORPORATIVAS INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL DE LA CALLE		VIGENCIA Inicio: 01-01-2021 Término: INDEFINIDO	
				VERSIÓN 001

NOTA 2

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la I.E. José Miguel de la Calle está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de documentos soporte.

NOTA 3

LIBROS PRINCIPALES:

Los libros principales sintetizan la información sobre los recursos, obligaciones, ingresos, costos y gastos de la Institución Educativa y resumen las operaciones llevadas a cabo durante el periodo contable determinado.

- A. Libro diario: El libro diario registra cronológicamente los movimientos diarios de cada una de las cuentas afectadas. Contiene la fecha en que se generó el movimiento de la cuenta, el código y la denominación de la cuenta y el movimiento diario débito y crédito de la partida contable.
- B. Libro mayor: El libro mayor resume por mes el saldo inicial, el movimiento y el saldo final de las cuentas, contiene el periodo afectado y las cuentas se presentan de acuerdo con la estructura general del catálogo de cuentas y sus movimientos débito y crédito corresponden a lo registrado en el libro diario.

LIBROS AUXILIARES:

Los libros auxiliares detallan cronológicamente los hechos económicos registrados en los comprobantes de contabilidad. Contienen la fecha, clase y número de comprobante de contabilidad que origino el registro; la descripción



	MUNICIPIO DE ENVIGADO MANUAL DE POLITICAS CONTABLES CORPORATIVAS INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL DE LA CALLE		VIGENCIA Inicio: 01-01-2021 Término: INDEFINIDO	
			VERSIÓN 001	FECHA FEB-2022

de los hechos económicos; el valor por el cual se afecta la cuenta, y el saldo inicial y final de esta.

NOTA 4

TÉRMINOS DE CONSERVACIÓN DE LOS SOPORTES, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD:

El término de conservación de los soportes, comprobantes y libros de contabilidades de diez (10) años contados a partir del 31 de diciembre del periodo contable al cual corresponda. La disposición anterior, se aplica a las tablas de retención documental y a las políticas de la Institución Educativa para el manejo de archivos, sin perjuicio de las disposiciones establecidas o adoptadas por el Archivo General de la Nación para el manejo y conservación de documentos históricos.

NOTA 5

PRINCIPIOS DE RECONOCIMIENTO:

La Institución Educativa reconocerá un **ACTIVO** en sus estados financieros cuando éste represente un recurso controlado (efectivo o equivalentes al efectivo), producto de la transferencia del Ministerio de Educación – S.G.P.- o de los recursos propios.

La Institución Educativa reconocerá un **PASIVO** cuando sea una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la Institución deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

La Institución Educativa reconocerá **INGRESO** cuando éste represente un incremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, se presentan en forma de entradas.

B

	MUNICIPIO DE ENVIGADO MANUAL DE POLITICAS CONTABLES CORPORATIVAS INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL DE LA CALLE		VIGENCIA Inicio: 01-01-2021 Término: INDEFINIDO	
				VERSIÓN 001

La Institución Educativa reconocerá un GASTO cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable.

La Institución Educativa aplicará la política para activos teniendo en cuenta el criterio de materialidad de los activos (más de dos salarios mínimos vigentes según de conformidad con lo establecido en el Decreto 1785 del 29 de diciembre de 2020, el salario mínimo legal para el año 2021 se fijó en \$908.526 pesos mensuales a partir del 1 enero de 2021)

NOTA 6

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Grupo 11: Efectivo

El efectivo al 31 de diciembre de 2.021, por valor de \$149.041.189,35, correspondiente a:

Depósitos en Instituciones Financieras	<u>\$148.259.889,35</u>
Cuentas corrientes	\$146.158.799,53
Cuenta de ahorros	\$ 2.101.089,32

Grupo 13: Deudores

El saldo de la cuenta 138439 – Arrendamientos, corresponde al alquiler de espacios físicos al interior de la I.E., en los cuales funcionan habitualmente tiendas escolares y/o fotocopiadoras. El valor final de la cartera fue de \$781.300.00, se realizará verificación de la cuenta de arrendamiento para sanear el movimiento contable de acuerdo a los soportes que deben ser enviados por el rector de la I.E., para realiza el debido ajuste.



	MUNICIPIO DE ENVIGADO MANUAL DE POLITICAS CONTABLES CORPORATIVAS INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL DE LA CALLE		VIGENCIA Inicio: 01-01-2021 Término: INDEFINIDO	
			VERSIÓN 001	FECHA FEB-2022

Grupo 24 Cuentas por pagar

No presenta saldo al 31 de diciembre de 2021 en la cuenta de pasivos 2

Grupo 31 Patrimonio

Esta partida hace alusión al capital fiscal que posee la Institución al diciembre 31 de 2021 por valor \$149.041.189,35

Capital fiscal	\$ 135.916.242,44
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 38.847.545,97
Pérdida o déficit del ejercicio	- \$ 25.722.599,06

Grupo 44: Transferencias

Este saldo se compone de los dineros que han sido transferidos al Fondo de Servicios Educativos, por concepto de gratuidad educativa (Nacional). Se recibió transferencia proveniente del Ministerio de Educación por concepto de gratuidad educativa por \$45.342.742,00, financieros \$1.675.549,78, diversos \$64.600,00 (certificados de estudio)

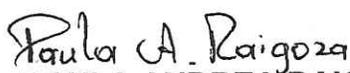
Grupo 55: Gasto Público Social

Es la cuenta que representa los recursos destinados por la Institución Educativa para dar solución a las necesidades básicas; o sea el gasto realizado por la Institución Educativa para la adquisición de bienes y servicios; a diciembre 31 de 2021 ascendieron a \$72.788.870,00.

Incorporación de activos y traslado de custodia al ente central

En cumplimiento de las instrucciones de la Contaduría General de la Nación, relacionadas con el registro de los activos para los FSE, no hubo bienes adquiridos durante la vigencia 2021


ABSALÓN ARCILA ARIAS
Rector


PAULA ANDREA RAIGOZA G.
Contadora T.P. 204746 - T